

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE VALORACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE DOS AUTORIZACIONES DE USO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL PARA LA EXPLOTACIÓN DE VEHÍCULOS COMPARTIDOS DE MOVILIDAD PERSONAL (PATINETES ELÉCTRICOS).

En Zaragoza, en el salón comedor, sito en la planta segunda de la Casa Consistorial, siendo las 11:10 horas del día 13 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Valoración para la evacuación de los asuntos consignados en el orden del día de la correspondiente convocatoria.

La Mesa queda válidamente constituida con la asistencia de:

- **Presidente:** D. Alberto Cubero Serrano, Consejero de Servicios Públicos y Personal del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza.

- **Como Concejal de Grupo político no integrado en el Gobierno:** D. Sebastián Contín Trillo-Figueroa.

- **El Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal:** D. Luis García Mercadal.

- **Por parte de la Intervención General** concurren: D^a Elisa Isabel Floria Murillo.

Vocales:

- D. Enrique Asensio García, Jefe de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

- D. Carlos Gimeno Lahoz, Técnico de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

Secretario: D. Luis Miguel Gil Gonzalo, Jefe de Unidad de Dominio Público de la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos.

Constituida válidamente la Mesa, se declara abierta la sesión a las 11:10 horas, dando paso a la lectura del primer punto del orden del día, referido al examen y calificación de la documentación administrativa de las ofertas presentada por los candidatos.

Puesta de manifiesto la totalidad de la documentación aportada ante la Comisión, se acuerda, por unanimidad:

1º.- Admitir las propuestas que, presentadas en tiempo y forma, no precisan de subsanación alguna, y que son:

- "ALMA MOBILITY", S. L y "URBANO BERNABÉ MANUFACTURING, S. L."
- "ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES S. L. U." y "ESKAY MOBILITY, S. L."
- "KOKO KICKSHARING, S. L."
- "LMTS GOFLASH SPAIN, S. L. U."
- "REBY RIDES, S. L." y "NOVO REHUM, S. L. U."

2º.- Requerir la subsanación, en el plazo de tres días hábiles y en cualquier caso antes de las 14:00 horas del día 18 de febrero de 2019, de los defectos documentales encontrados en las siguientes ofertas:

- "BIRD RIDES SPAIN, S. L.": Deberá aportar bastanteo de poderes.
- "FOURTH KIND MOBILITY, S. L.": Deberá aportar bastanteo de poderes. Se entiende subsanada la falta de acreditación de solvencia técnica por encontrarse ésta dentro del sobre número "2".
- "VOI TECHNOLOGY, S. L.": Deberá aportar bastanteo de poderes.
- "MICRO MOBILITY (RIDE CONGA)": Deberá aportar bastanteo de poderes.
- "ARI SHARIING, S. L.": Deberá aportar bastanteo de poderes.
- "LIME TECHNOLOGY, S. L.": Deberá aportar la escritura de constitución.

3º.- Acordar la exclusión de las siguientes proposiciones por los motivos que se apuntan:

- "BOLTEST TXFY, S. L.": Por presentación extemporánea de la oferta (Cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
- "MOTORCYCLE MOTOS Y ACCESORIOS": Por incumplimiento de la obligación de justificar la fecha de imposición del envío y anunciarlo él mismo mediante correo electrónico (Cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

Acto seguido se procede a declarar pública la sesión. Se da cuenta de los acuerdos de la Comisión y se procede a la apertura de los sobres número "2" de las ofertas admitidas. Antes de la apertura, se invita a los interesados a examinar el estado físico de los sobres que contienen las proposiciones.

Tras la apertura de cada sobre se da lectura al contenido de cada oferta, resultando en los términos de la tabla que se adjunta a la presente como ANEXO I.

La Mesa acuerda dar traslado a la Oficina Económico – Jurídica de Servicios Públicos para la valoración de las ofertas recibidas, tras lo cual se da por concluido el acto a las 12:30 horas del día 13 de febrero de 2019. De todo ello, yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº El Presidente,

D. Alberto Cubero Serrano

El Secretario,

D. Luis Miguel Gil Gonzalo

ANEXO I

PLICAS	EMPRESA	1) DISTRIBUCIÓN ZONAL			2) CARACTERÍSTICAS ECOLÓGICAS		3) INTEGRACIÓN PLANTILLA	4) COMPROMISO VIGILANCIA APARCAMIENTOS	5) VIGILANCIA CON MAYOR DOTACIÓN PERSONAL	6) IMPORTE ECONÓMICO para CAMPANAS, SEGURIDAD VIAL Y PROMOCION
		DISTRITOS TIPO A	DISTRITOS TIPO B	DISTRITOS TIPO C	Nº VEHÍCULOS ETIQUETA 0 EMISIONES	Nº VEHÍCULOS RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN PATINETES	PORCENTAJE PLANTILLA CONTRATO INDEFINIDO	SE ACEPTA COMPROMISO	Nº PERSONAS ADICIONALES	EUROS
1	BIRD RIDES SPAIN S.L.	180	165	55	2	12	33,00 %	SI	8	15.000,00 €
2	FOURTH KIND MOBILITY S.L.	0	0	250	17	17	100,00 %	SI	6	30.000,00 €
3	VOI TECHNOLOGY S.L.	160	390	300	10	10	100,00 %	SI	5	30.000,00 €
4	MICRO MOBILITY S.L.(RIDE CONGA)	0	0	250	12	12	100,00 %	SI	5	30.000,00 €
5	ARI SHARING S.L.	0	0	250	12	12	100,00 %	SI	2	30.000,00 €
6	ALMA MOBILITY S. L. y URBANO BERNABÉ MANUFACTURING S.L.	0	0	250	11	11	100,00 %	SI	2	31.200,00 €
7	ALOSA AUTOCARES Y AUTOBUSES S.L.U. y ESKAY MOBILITY S.L.	0	0	250	6	6	100,00 %	SI	2	30.000,00 €
8	LIME TECHNOLOGY S.L.	0	0	250	15	15	100,00 %	SI	2	30.000,00 €
9	KOKO KICKSHARING S.L.	180	370	300	17	17	100,00 %	SI	2	30.000,00 €
10	LMTS GOFLASH SPAIN S.L.U.	174	376	300	25	25	100,00 %	SI	2	30.000,00 €
11	REBY RIDES S.L. y NOVO REHUM S.L.U.	160	360	330	9	9	100,00 %	SI	2	30.000,00 €
12	BOLTEST TXFY SL	EXCLUIDO								
13	MOTORCYCLE MOTOS Y ACCESORIOS	EXCLUIDO								